



# **Mi Universidad**

## **Mapa conceptual**

*Nombre del Alumno: Reyna Ivonne López De León.*

*Nombre del tema: Actividad 2 Mapa conceptual.*

*Parcial: primer parcial.*

*Nombre de la Materia: Régimen fiscal para personas físicas.*

*Nombre del profesor: Legmy Yanet Santizo Espinosa.*

*Nombre de la Licenciatura: Contaduría pública y finanzas.*

*Cuatrimestre: Séptimo.*

*Fecha:27/11/2022.*

DE LAS PERSONAS FISICAS CON INGRESOS POR ACTIVIDADES EMPRESARIALES Y PROFESIONALES

OTROS CONCEPTOS DE INGRESOS ACUMULABLES

los contribuyentes sujetos a un procedimiento de concurso

Relación

podran disminuir el monto de las deudas

terminos establecidos en

la ley de concursos mercantiles

calculo del impuesto del ejercicio

la utilidad fiscal se determinara

disminuyendo la totalidad de los ingresos acumulables

Art 123 de la CPEUM

en caso de las perdidas fiscales el resultado sera

la utilidad gravable

SUJETOS OBLIGADOS

art 10

ingresos por actividades empresariales o servicios profesionales

están obligados al pago de impuestos

personas físicas residentes en el extranjero

que tengan establecimientos permanentes en el país

momentos en el que se consideran acumulables los ingresos

cuando son percibidos

se consideran percibidos

cuando se recibe en efectivo

en bienes o servicios

